

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATORCERO DE INFORMACION UNIVERSAL

Almería—Año V. N.º 1331

5 CENTIMOS

Oficinas: Beloy, 2.

5 CENTIMOS

Martes, 7 de Mayo de 1912

## Del Ayuntamiento

### La sesión de ayer

Preside el alcalde, señor Moreno Gallego, y asisten los concejales señores Langlo, Rovira, Pérez Barillo, López Rodríguez, Pérez López, Durban, Padilla, Pérez Ibáñez y Pérez García.

El secretario, señor Estevan, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada, procediéndose después al despacho de los siguientes asuntos que forman el

### Orden del día

Oficio del señor delegado de Hacienda resolviendo la consulta hecha por el señor alcalde referente a las reclamaciones sobre inquilinatos.

La corporación queda enterada. Oficio del señor administrador de Rentas arrendadas, dando cuenta de lo recaudado en el mes de Abril último por recargo del impuesto de timbre sobre billetes de espectáculos públicos.

Enterados. Informe del arquitecto y Comisión de Ornato, en escrito de don Antonio Alonso Díaz, solicitando licencia para cercar unos solares.

Aprobado. Distribución de fondos para el mes de Mayo actual.

Aprobado. Oficio del Circulo Mercantil é Industrias comunicando acuerdo de su Junta directiva referente a los del Ayuntamiento.

Dase lectura de dicho oficio, en el que el Circulo Mercantil da las gracias al Ayuntamiento por los acuerdos que ésta ha adoptado en sesiones anteriores acerca de los abusos que la Compañía del Sur de España comete.

El señor López Rodríguez pide, y así se acuerda, que se corresponda a aquel oficio, y ruega que la Comisión de Ornato resuelva un expediente relativo a la vía marítima que atraviesa la zona Sur de la ciudad.

El señor Langlo habla de este mismo asunto y muéstrase pesimista sobre él. Añade que Almería no logrará nunca sus aspiraciones si no apela a procedimientos extremos.

También habla sobre el particular el señor Pérez Barillo, quien, después de hacer algunas consideraciones, manifiesta que si los poderes públicos no atienden las peticiones de Almería, el Ayuntamiento en pleno debe presentar la dimisión.

Informe de la Comisión de Letrados en el asunto de la Carrera de las Piedras. A propuesta del señor Langlo, acordase dejarlo sobre la mesa.

Recibo de don Francisco Fernández, de 39 pesetas, por jornales de una caballería para la barredora mecánica.

Aprobado. Oficio del Juzgado de Instrucción de este partido, preguntando al Excmo. Ayuntamiento si se suena parte en la causa que a Carmen Alcolac se sigue sobre desobediencia.

La Corporación acuerda no mostrarse parte en este asunto.

Oficio del señor gobernador civil de la provincia, trasladando acuerdo de la Comisión provincial referente al recurso de alzada interpuesto por don José Andrés Burgos y otros, sobre supresión de campanero de la Vela.

Resuélvase de conformidad con dicho acuerdo, que es favorable a los recurrentes.

Informe de la Comisión de Abastos en la cuenta de don Francisco M. Martínez.

Aprobado. Cuenta de suministros de farmacia en el presente mes.

Aprobada, votando en contra el señor Padilla.

El señor Pérez Ibáñez ruega al Ayuntamiento que tome alguna determinación para disminuir el importe de esas facturas.

El señor Padilla vota en contra de dicha factura por creer exagerada la cifra de 2,501 pesetas a que asciende.

El señor Durban estima que el excesivo coste de esas facturas no estriba más que en el enorme número de familias pobres que hay en la ciudad.

El señor López Rodríguez habla de la conveniencia de crear farmacias tituladas.

El señor Pérez Ibáñez dice que el mal se remediaría rebajando el precio de las medicinas ó el número de los pobres.

Añade que en Madrid se sirven a la Beneficencia las medicinas más baratas que en Almería.

El señor Durban sostiene lo contrario, añadiendo que en nuestra ciudad los farmacéuticos rebajan de los precios de tarifa el diez por ciento.

Acordase activar la comprobación del padrón de pobres.

El señor Langlo vota en contra de la aprobación de la factura por creerla exagerada.

### Otros asuntos

Aprobase otra factura por medicinas

facilitadas para el botiquín de urgencia de las Cuevas de las Medinas.

A propuesta del señor Pérez Ibáñez, se acuerda hacer una relación de las recetas facilitadas a cada distrito.

Se aprueba después un dictamen de la Comisión de Beneficencia, desestimando una instancia de varios vecinos de los Cortijillos de Balén contra unas cocheras de la empresa de pompas fúnebres La Soledad, que radican en aquella barriada.

Después se acuerda que el señor alcalde comparezca ante el Juzgado de Instrucción, por el que ha sido citado en virtud de una demanda del señor Cassinello Cassinello.

También se acuerda dejar cesante al empleado de la policía urbana Antonio Martínez Segura, y sustituirle con arreglo al reglamento.

El señor Pérez Ibáñez pregunta al alcalde en qué estado se encuentra el expediente que se acordó instruir contra varios empleados de las oficinas municipales por falsas comitadas en el desempeño de sus funciones.

Contesta el señor Moreno Gallego que no hubo necesidad de instruir el expediente, porque quedó demoteada la inculcabilidad de esos funcionarios.

El señor Pérez López habla de intolerables abusos que dice comete el arrendatario del impuesto de patentes para la venta de bebidas.

Agrega que el padrón confeccionado para la cobranza de este impuesto es un padrón de ignominia, y termina pidiendo que se declare nula la subasta celebrada para la adjudicación del mismo.

A propuesta del señor Padilla, se acuerda que pase este asunto a estudio de la Comisión correspondiente.

El señor Pérez Barillo, aludiendo a un suelto de LA INDEPENDENCIA, trata de unas deficiencias de Ornato que existen en la calle de Barceló.

El señor alcalde ofrece dar cuenta a la correspondiente Comisión.

Se da cuenta de un oficio del gobernador militar, solicitando que el Ayuntamiento ejecute en el Cuartel de la Misericordia unas obras necesarias para la higiene del local.

El señor Rovira apoya esta petición. Acordase realizar las obras. Y se levanta la sesión.

### UNA PEREGRINACION

## EL OBISPO DE ALMERIA

La peregrinación española que marchó a Tierra Santa, en la cual figuran nuestro venerable señor Obispo don Vicente Cassanova y los señores Villar, Alvarez Benavides (don José y don Rafael) y Salas, ha llegado sin novedad a Caifa, donde la recibieron y agasajaron los religiosos carmelitas que allí residen.

Según despachos recibidos anteañoche, un grupo de peregrinos ha marchado en carruaje a Nazaret, desde Caifa, haciendo procesionalmente su entrada en el santuario de la Anunciación de aquella ciudad.

El segundo grupo salió en tren para Samag (extremo del lago Tiberiades).

### NUESTRO COMPLIMIENTO PASQUAL

Ayer fué para todos los que de algún modo trabajan en LA INDEPENDENCIA, incluso nuestros maestros albañil y carpintero, un día de verdadera fraternidad cristiana.

El señor Gobernador Eclesiástico, don José María Navarro Darás, nos dió la Sagrada Comunión y nos dirigió la palabra con tanto acierto, que cada uno oyó lo que deseaba oír. La adaptación al auditorio fué admirable. Habló el señor Deán, en el entusiasmo, como un joven; en la enseñanza, como el más venerable anciano.

Nuestro censor, señor Peralta, y nuestros colaboradores más asiduos, el señor Lectoral y los señores Curas de San Sebastián y del Sagrario, fueron tan sencillos y humildes con nosotros, como si fueran de veras nuestros hermanos.

Durante todo el día de jira, organizado por nuestro muy querido director, pudimos saborear la alegría y la paz que causa en el alma la verdadera democracia que nace del Corazón Santísimo del único Redentor de la humanidad, que es Cristo. ¡Con cuánta sencillez bajan los superiores a los inferiores y con cuánta dignidad suben los pequeños a los grandes, cuando a todos los anima la religión santa del Crucificado!

El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

## POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO INFORMACION DEL DOMINGO

### POLITICA

#### Lo de Cabra

Madrid, 5.—«La Correspondencia de España» comentando en su edición de hoy el debate desarrollado ayer en el Congreso, cesura a los demócratas que provocan discusiones análogas, porque contribuyen a debilitar el régimen.

Afirma que la inocencia del señor Sánchez Guerra, se demostró ya hace dos años.

Termina aconsejando a los monárquicos que no repitan el espectáculo dado por los señores Gasset y Fernández Jiménez a beneficio de los republicanos.

«El Imparcial» dice que confía en que el señor Canalejas esclarecerá cuanto se relaciona con las responsabilidades contraídas por los funcionarios judiciales que intervinieron en el proceso del acta de Cabra.

«El Liberal» muéstrase conforme con el criterio sustentado en el debate por Pablo Iglesias.

«El País» cree que se insistirá en el saneamiento de la Administración de Justicia.

### Acción social

Madrid, 5.—Esta tarde, a las tres y media, se ha celebrado en Valdecañas un mitin de propaganda de acción católica.

Al acto asistió una numerosísima concurrencia.

El señor Aznar pronunció un brillante discurso, haciendo una extensa y rezo nada crítica de las necesidades sociales, y estudiando las maneras de llegarse a la finalidad que se persigue.

El señor Carrasco ocupó el momento del carácter que debe dar a todos los que se congregan para llevar a cabo actos de fraternidad.

El señor Lanuama (don Hernando) pronunció un bello discurso dirigido a los humildes.

Defendió al clero diciendo que la mayor parte de los sacerdotes son hijos de las clases pobres.

Extendióse en consideraciones sobre el régimen de trabajo, y terminó haciendo votos porque el círculo que se instituya sea base firme para un organismo sindical católico.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

El mitin terminó a las seis de la tarde.

### Solemnidad académica

Madrid, 5.—Hoy se ha verificado la recepción del exministro señor Mellado en la Academia Española.

El recién llegado leyó un elocuente discurso, ocupándose de las luchas entre Silvea y Cánovas.

Al señor Mellado le contestó el presidente de la Academia, señor Pidal, abominando del liberalismo, origen del actual caciquismo, y cantando las virtudes de la España tradicional.

### Concesiones

Madrid, 5.—La «Gaceta» publica hoy varios decretos concediendo grandes cruces a los generales Ramos, Zabala, Jordana, Urdáiz y Navarro.

Ascendiendo a general de brigada al coronel Manzano.

### EL REY EN TORTOSA

Llegada.—Recibimiento entusiasta.—Interesantes informes.

Madrid, 5.—Dicen de Tortosa que el tren regio llegó hoy allí a las nueve y cincuenta minutos de la mañana.

La población en masa recibió al soberano, aclamándole.

Don Alfonso montó en automóvil, dirigiéndose con su acompañamiento al parador de Amposta, que simulaba un jardín inmenso.

En el centro del mismo habíase levantado un altar y frente a él la tribuna regia.

En cuanto llegó el soberano se cantó una Misa, a toda orquesta, resistiendo la ceremonia sorprendente.

Terminada la Misa, don Alfonso dirigióse al canal, abriendo seguidamente la compuerta.

En el momento de salir el agua fueron disparados varios morteros, se voltearon

las campanas y el pueblo prorrumpió en un vocerío ensordecedor.

A los discursos de salutación, el rey contestó que la satisfacción asistir a tan importante acto.

«Mi ánimo», dijo, «se expande ante el esfuerzo que esto representa para aumentar la riqueza nacional».

Terminó diciendo que se congratulaba de asistir al acto como rey y como ciudadano.

Después de conferenciar don Alfonso con la reina, por teléfono, trasladándose la comitiva regia a la Catedral, donde se celebró un «Te Deum», oficiando el señor obispo de Tortosa.

Luego, el soberano visitó la capilla de la Virgen de la Cinta, adorando la Santa reliquia.

A continuación visitó don Alfonso el ayuntamiento, donde una comisión de obreros entregó un mensaje.

El almuerzo celebróse luego en el edificio de la presa.

El señor Villanueva pronunció un breve discurso, recordando la frase del kaiser de Alemania: «Los labradores son el más firme sostén del Imperio».

El rey conversó con el diputado republicano señor Zañate, sobre cuestiones agrarias.

### TOROS

#### En Madrid

Madrid, 5.—Hoy se han lidiado en nuestro circo seis toros de Alcañal.

A la corrida asistió Machaquito, quien fué ovacionado.

Bienvenida fué pitada por la muerte del primero y cuarto de la tarde.

Manuel Bomba pasó sin pena ni gloria en el segundo y oyó una enorme pitada en el quinto.

Manolote escuchó palmas en el tercero y muchas más en el sexto.

#### En Vistas Alegre

Madrid, 5.—Minuto se ha ganado esta tarde dos ovaciones al despachar los toros primero y cuarto de la corrida.

Legartillo chico estuvo bien en el segundo y regular en el quinto.

Ostioncito quedó regular en el tercero oyendo una ovación en el sexto, que le alcanzó, produciéndole un rasguño.

#### En Valencia

Valencia, 5.—Se han lidiado esta tarde novillos de Castellones.

Torero, al matar al primero, se hirió en un pie, inutilizándose.

Vaquero mató los restantes superiormente.

#### En Bilbao

Bilbao, 5.—Esta tarde se ha lidiado ganado de Martínez.

Bombita cortó las orejas al primero y al tercero, despauchando al quinto de un bajonazo, oyendo pitos.

Cocharito estuvo valiente en el segundo y cuarto, pero desgraciado con el estoque.

Cuando se corría el sexto, un capitalista arrojó al ruedo, torando al bicho, que lo despauchó el de Bilbao con media atravesada.

#### En Barcelona

Barcelona, 5.—Pastoret, Gabardito y Posadas, que han torado esta tarde una corrida, estuvieron regulares.

#### En Sevilla

Sevilla, 5.—En la novillada corrida esta tarde, Vaquez quedó bien.

Torquito fué dos veces cogido aparatadamente sufriendo sólo rasguños.

#### En Málaga

Málaga, 5.—En esta plaza se han lidiado hoy cuatro toros del Marqués de Cúlar y dos del de Castellones.

El primero de la corrida corneó al Matarrich Fernando Brenca, produciéndole una herida gravísima.

El cuarto alcanzó a Rafael Gómez, campaneándole.

La fué elevada una herida en un muslo, de nueve centímetros de extensión por tres de profundidad.

Lara soltó a dos toros estoconazos superiores, haciéndolos rodar sin puntilla. El quinto lo arrolló, pisoteándole. Juan Campuzano estuvo valiente, desesando agrandar.

tieno sometidos y que resulta ya intolerable. Muchos aplausos.

Seguidamente leyéronse unas cuartillas suscritas por el obrero Antonio Estrella, en las que éste, empleando exagerados tonos, fustiga a la Compañía por los atropellos de que hace víctima a nuestra ciudad.

Agrega que es preciso sustituir la moderación por el coraje, si queremos librarnos de los caprichos de un hombre entronizado que tanto nos perjudica.

Excita después al pueblo a que gallardamente exija de los poderes públicos lo que legítimamente le pertenece, y termina diciendo que los obreros irán a la vanguardia siempre que se trate de bascar el bien de nuestra ciudad. Aplausos.

Don Juan Ruiz Mañas, en nombre de la Junta directiva del Circulo Mercantil pronunció un extenso discurso fustigando duramente a la Compañía del Sur de España, poniendo de relieve en párrafos enérgicos los desmanes cometidos por ésta con sus tarifas cafisimas, su último horario de trenes y sus depósitos de minerales perjudiciales para la salud pública y la agricultura.

Protestó de la mencionada empresa está llevándose sus empleados de Almería, y mencionó las malas condiciones del escaso material móvil que aquélla tiene en su línea.

Describió el horrible cuadro de miseria que ofrece la mayor parte de los pueblos, aislados por la emigración, se ocupó detalladamente de las tarifas de transporte de Linares a Almería, y terminó proponiendo que se convoque a un gran mitin en el que estén representadas las autoridades y organismos de la ciudad, para tratar de las cuestiones que son objeto de las asambleas. (Aplausos).

Después habló brevemente don Antonio Alemán para aportar algunos datos demostrativos de los elevados tipos de las tarifas del Sur de España.

Don Antonio Alvarez en nombre de la sociedad de labradores «La Violeta», pronunció un largo discurso.

Se lamentó de que por culpa de las tarifas de la Compañía del Sur, las patatas de Almería no puedan exportarse a más mercado español que a Barcelona, donde son objeto por parte de los acaparadores de escandalosos agios.

Ocupase después de los depósitos de minerales que existen en las inmediaciones de la estación del Sur, diciendo que son la causa de que se pudra el arbolado y de que los bañistas huyan de nuestra hermosa playa.

«Es preciso», continuó, «que nos sintamos almerienses y procuremos salvar a nuestro pueblo que se encuentra en la ruina. Seamos fuertes y después de esta reunión vayamos a un mitin monstruoso al que concurran todos los pueblos de la provincia».

Procuremos que el Gobierno sepa que nuestros campos están yermos; pidamos con virilidad que se nos atienda y exijamos que reconozcan las actas aquellos de nuestros representantes en Cortes que no puedan ó no quieran defendernos. Muchos aplausos.

En términos análogos se expresó el obrero Victoriano Hermoso, quien en tonos levantados y enérgicos excitó el celo de los almerienses para que sin debilidades defendan los intereses de la ciudad abandonados.

Terminó diciendo que los obreros almerienses atraviesan una crisis penosísima que no se remedia más que con el trabajo que ahora les falta. Aplausos.

Don José Orihuela empezó hablando de la apatía de los almerienses y de la ho-

rrible situación que Almería y su provincia están atravesando.

Refiere cómo por efecto de esta crisis económica muchos comerciantes se arruinan.

Después de esto el egoísmo de algunos comerciantes, que perjudica a los demás. Añade que el comercio de Almería en general, es débil, ya que cierra sus puertas apenas una turba de muchachos arroja unas piedras y no se atreve a hacerlo en señal de protesta.

Recomienda que haya una estrecha unión entre los comerciantes y agrega que es preciso solicitar del Gobierno que obligue a la Compañía del Sur a tener el material a que está obligada por el pliego de condiciones.

El señor Orihuela termina diciendo que si no logra sus aspiraciones Almería, los comerciantes deben apelar al cierre de sus establecimientos y a darse de baja en la contribución. Muchos aplausos.

Habió después don Miguel García, quien dió lectura de una larga y detallada serie de rotos, desavenencias y constituir un serio peligro para los viajeros, la Compañía del Sur los emplea diariamente con inaudito descaro.

Agregó que la Compañía del Sur no sólo no tiene el material necesario, sino que carece hasta de trenes de socorro, lo que motiva que sea tan difícil acudir en auxilio de los heridos en los múltiples accidentes que por deficiencias de las máquinas y coches ocurren en la línea.

Citó después casos en que la Compañía del Sur no ha atendido como debiera a los inutilizados en el servicio de los trenes, y otros muchos abusos que causaron gran sensación entre la concurrencia.

El señor García fué muy justamente aplaudido.

Finalmente, el señor Langlo (don Plácido) atacó violentamente a la Compañía del Sur de España, diciendo que no se harta de cometer abusos, infamias y desmanes.

Recomendó que se buscaran soluciones prácticas y atacó las tarifas de la Compañía del Sur diciendo que son la ruina de los productores almerienses.

El señor Langlo terminó diciendo que debe celebrarse un mitin el domingo próximo, y que si es preciso, los comerciantes apelen al cierre de sus tiendas y a darse de baja en la contribución. (Aplausos).

Seguidamente fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera.—Que se cumpla por parte de la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España el artículo 12 del pliego de condiciones para la concesión en lo que respecta al material móvil que debe tener para la explotación de la línea, y que si en un plazo breve no adquiriere todo el que viene obligada a tener, se declare caducada la concesión y el Estado se incaute de la línea.

Segunda.—Que se dicte una disposición de carácter general unificando todas las tarifas especiales de las diversas Compañías ferroviarias.

Tercera.—Que se restablezca el tren mixto número 5 que ha sido suprimido desde primero del mes actual y que aparece en el vigente cuadro de marcha con el carácter de mixto discrecional.

Cuarta.—Que por la Dirección general de Obras públicas se apruebe el proyecto de vía marítima presentado por la Junta de Obras de este puerto.

La asamblea acordó además que la Junta Directiva del Circulo Mercantil se encargue de la organización del mitin que ha de celebrarse el domingo próximo.

Durante la asamblea, que se celebró con el mayor orden, reinó mucho entusiasmo.

## Por telégrafo y teléfono

# Crónica de las Cortes

### SENADO

#### Sesión del lunes

Madrid, 6.—A las tres y media de la tarde ábrense la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Rios, y ocupan el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Gobernación, señores Arias de Miranda, Luque, Pidal y Barroso.

La Cámara está desierta.

#### Ruegos y preguntas

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entráse en el turno de ruegos y preguntas.

Usa de la palabra el señor Obispo de Jaca, y pide que se reforme el reglamento de la ley del servicio militar obligatorio.

Contéstale el ministro de la Guerra, señor Luque, ofreciéndole estudiar las reformas que ha propuesto.

El señor Polo y Peyrolón, que habla después, dice que la consignación para restaurar los templos es escasa.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda.

El señor Vidal formula a continuación un ruego, pidiendo que se aumenten las cantidades para socorrer a los damnificados por pequeños temporales.

Contéstale el ministro de la Gobernación, señor Barroso, ofreciendo estudiar el asunto.

El señor conde de Casa Valencia pide que se suprima la pena de muerte, como en Guatemala. (Los senadores dan muestras de regocijo).

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

#### Grden del día

El señor Polo y Peyrolón usa de la palabra para apoyar una proposición, pidiendo que se reglamente la marcha de los automóviles.

Contéstale el ministro de la Gobernación, señor Barroso, diciendo que está conforme con el espíritu de la proposición.

El señor Polo y Peyrolón, ratifica, pidiendo que se aplique el reglamento. Tómase en consideración la propuesta una pensión para la viuda del capitán de ingenieros, señor López, muerto en la campaña de Melilla.

#### Ley Hipotecaria

Seguidamente reanúdase el debate sobre la nueva redacción del articulo de la ley Hipotecaria.

El señor Alvarez Guñerjo pronuncia un discurso extenso.

Le contesta el señor Bosch. El ministro de Gracia y Justicia interviene, pidiendo que retire el voto el señor Alvarez Guñerjo.

Esto se niega.

Se suspende el debate, y después de fijarse el despacho ordinario para la sesión de mañana, se levanta la de hoy, a las seis y media de la tarde.

### CONGRESO

#### Sesión del lunes

Madrid, 6.—A las cuatro menos veinte minutos de la tarde se abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones. En el banco del Gobierno están el jefe del Gabinete, señor Canalejas, y los ministros de Hacienda y Fomento, señores Navarro Reverter y Villanueva.

En los esca

ministro de Gracia y Justicia, por tener que asistir al Senado.

Después explica la tramitación del expediente relativo a dicho penal, y afirma que las denuncias formuladas son falsas, habiendo algunos franceses y españoles que las aprovechan para desprestigiar a España.

Termina diciendo que a pesar de sostener el anterior criterio se esclarecerán las denuncias.

El señor Salvatella rectifica diciendo que posee cartas que mantienen las denuncias sin aclarar.

Después habla el señor Soriano, y dice que necesita que la próxima sesión venga el señor Barroso a esta Cámara, para tratar del penal de Figueras.

Pide al Gobierno que remita al Congreso los datos relativos a la fecha de todos los combates librados, desde que comenzó la guerra de Melilla, y los gastos de Marina.

Añade que necesita conocer el estado del expediente de la división de Canarias. Ocupándose luego del debate sobre el acta de Cebra, pide que se diga si la información que ha de abrirse será parcial o total.

Termina diciendo que de no ser el señor Gasset quien se ha atrevido a atacar a los magistrados, el que lo hubiera hecho estaría en la cárcel.

Le contesta el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y manifiesta que se hará una información amplia.

El señor Soriano rectifica, insistiendo en la necesidad de que se abra una información sobre lo de Cebra.

El señor Salillas se adhiere al ruego del señor Salvatella, para que se inspeccione el penal de Figueras.

El señor Santa Cruz protesta de que se declare de fiesta en Valencia el día de San Vicente Ferrer.

Contesta el jefe del Gabinete, señor Canalejas.

El señor Azcárate solicita que se discuta si proyecto de reforma electoral.

Le contesta el presidente del Consejo de Ministros, anunciando que en breve traerá el proyecto.

El señor Garriga se ocupa después de la consignación para reparación de puentes.

Le contesta el ministro de Fomento, señor Villanueva.

El señor Soanes denuncia que en muchas minas y estaciones ferroviarias hay depósitos de excrementos, sufriendose generalmente de paludismo.

Contéstale el ministro de Fomento, señor Villanueva, diciendo que se estudia la manera de remediar aquellos males.

Interpelación

Seguidamente usa de la palabra el señor Miró para explicar su denuncia de interpelación.

Hace un rápido examen del debate sobre lo de Cebra, y asegura que el señor Canalejas no ha cumplido lo que prometió en el mensaje de la Corona.

(La Cámara oye al orador distraída.)

Ocupase después de la sequía de Almería.

—También tengo yo la culpa de la sequía?—le interrumpe el señor Canalejas.

Luego trata el orador del estado de la sequía, y dice que los políticos que ocupan altos cargos utilizan su influencia para prepararse sus bufetes.

Habla finalmente de pactos con los conservadores para el cómodo disfrute del poder, y dice que el señor Canalejas se ha ofrecido a ampliar las construcciones navales a cambio de la Jefatura del partido liberal.

Le contesta el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas.

Comienza diciendo en tonos irónicos que la extraña que la culpa de todas las calamidades.

Después censura que el señor Miró aplaude ciertos procedimientos para combatir la sequía, y declara que los republicanos están molestos porque el Gobierno ha escudado ya su tibia. (Aplausos en la mayoría.)

Afirma que toda la labor nacional de los republicanos se reduce a entorpecer la obra del Gobierno, y califica de infamia que se le esponga que ha entrado en el poder por extraños verisimiles.

Asegura que cuenta con la confianza de la mayoría. (Los diputados ministeriales ovacionan al jefe del Gobierno.)

Este dice que al final del debate político hará recaer una votación para ver si cuenta con la confianza de la mayoría.

Después protesta de que se diga que su labor desde el poder es infructuosa, recordando la supresión de los consumos, el servicio militar obligatorio, la ley de minas y otras reformas.

A continuación elogia los trabajos que realiza el señor García Prieto por los prestigios de España, y dice que los republicanos le tienen un encono personal.

Declara que él asume la responsabilidad de la conducta del capitán general de Melilla, y sostiene que la campaña de los republicanos, con el pretexto de la ley de jurisdicciones, sólo tiene por objeto desprestigiar la patria y el ejército.

Asegura que todos los ministros de Gracia y Justicia se han atendido a los preceptos legales para las combinaciones de la magistratura, y pregunta al señor Miró si conoce los negocios en que él está interesado.

—Esto afirma por último—es necesario que se aclare, pues no toleraré ninguna clase de injurias en el terreno político ni en la vida privada; con la frente alta rechazo esas calumnias abominables y antes perdería la jefatura del partido y la propia vida que consentir que se empañe mi honor. (Los diputados de la mayoría aplauden con entusiasmo al señor Canalejas, desfilando ante él para felicitarle.)

El señor Miró pide que se le reserve la palabra para la sesión de mañana, a lo que accede la presidencia.

Secretario

Por ciento diez y nueve votos es elegido cuarto secretario del Congreso el señor conde de Santa Eufraquia.

Seguidamente es señalado el orden del día para mañana se levanta la sesión.

Se levanta a las siete y media de la tarde.

Al salir el señor Canalejas del salón de sesiones, los ministeriales le ovacionaron en los pasillos, vitoreándole.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica y telefónica de Almería.

# Dela D iputación

## Comisión provincial

Presida por el señor Cassinello y con asistencia de los vocales, señores Belver, Bañón, Ragnena y Godoy, reunióse ayer la Comisión provincial.

Esta, después de aprobar el acta de la anterior, acordó lo que sigue:

Que se requiera de inhibición al Juzgado de Sorbas, con motivo de una competencia entablada en causa de dicho Juzgado.

Que se adquieran 50 ejemplares de la obra titulada «Hidalguía», original de don Luis G. Huertos.

Que se confirme el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad por el que se acordó prorrogar el plazo de la cobranza de las cédulas personales al actual arrendatario.

Que pasen a informe de las respectivas alcalalías las reclamaciones presentadas contra el reparto vecinal por varios vecinos de Rioja, Padulón, Partalón, Abia y Doña María.

Que se autorice al director del Hospital para adquirir varios utensilios con destino a las salas del beneficio establecido.

Por telegrama

## Canalejas y los periodistas

### Varias noticias

Madrid, 6.—A la hora de costumbre recibió hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Canalejas, manifestándoles que había conferenciado con varios de sus compañeros de Gabinete, que en Alcázar y Larache hay tranquilidad, que la harca rebelde disminuye en Melilla, y que en el Consejo que mañana se celebrará, quiere ocuparse, especialmente, de las mancomunidades, asunto sobre el cual consultará con los republicanos.

El ingeniero jefe de la Estación sísmológica de Almería, señor Torallas, tuvo la bondad de proporcionarnos ayer los datos siguientes sobre el temblor de tierra que sintióse en la madrugada.

He aquí los datos: Los sismógrafos y sismocopio de esta Estación Sismológica han acusado y registrado un movimiento sísmico de carácter local, ocurrido en la madrugada de hoy. Ha dado principio el fenómeno a las 3 horas 51 minutos 21 segundos; dos segundos después ha alcanzado el período máximo de su fase principal finalizando el movimiento a las 3 horas, 54 minutos, 54 segundos.

Las amplitudes correspondientes de oscilación en los máximos de las componentes N-S, E-W y Vertical han sido respectivamente de 31, 30 5 y 26 milímetros.

Hora en tiempo medio civil (meridiano Greenwich.)

## El terremoto de ayer

BUQUE CON AVERIAS

TRANSPORTE FRANCES

NOTAS TAURINAS

LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

PROTESTA

DIETAMEN

PETICIÓN

DIPUTADOS

LA COLONIA HEBREA

DESDE LARACHE

OCUPACION DE ARZILA?

PROTESTA

DESDE LARACHE

OCUPACION DE ARZILA?

les, y no hay para qué añadir que calorados comentarios, poco halagadores para el gobernador.

Asegurábase que el asunto daré que hacer, y que ya ha terminado el tiempo de que aquí se realicen impunemente las más asombrosas polacadas.

¿Será verdad tanta belleza?

HUJO DE RICARDO JIMENEZ S. EN C. BANQUEROS

Cotizamos hoy 6 de Mayo de 1912, hasta las tres de la tarde LIBRAS ESTERLINAS

Cheques Londres ..... 27 18 8 div. idem ..... 27 13

FRANCOS Cheques París ..... 107 60 8 div. idem ..... 107 45

M. LARROQUE

Duena de la corsetería LA HEBE, Carreras, 36, Madrid, participa a su distinguida clientela y a las señoras elegantes, que su señora representante ha llegado a esta capital con los últimos modelos para la próxima temporada, que tendrá el gusto de enseñar, bien a domicilio, previo aviso, 6 en el Hotel La Perla.

Horas de recibir, de 10 a 1 y de 3 a 6.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería. El 6 de Mayo de 1912

PAGARON 26 84 cheque 26 79 4 2 div. SALVADOR ROMERO Y HERMANOS BANQUEROS Pasad del Príncipe número 10c

Por telegrama y telefono

## VIDA POLITICA

Albs

Madrid, 6.—Un despacho de París asegura que el miércoles próximo regresará a esta corte el ministro de Instrucción pública, señor Alba.

Representantes andaluces

Madrid, 6.—Esta mañana, á las once, reunióse en el Congreso los representantes de algunas provincias andaluzas, entre ellos los alcaldes de Córdoba y Cádiz.

Trataron de un ferrocarril que interesa a esta última provincia y para que realice las gestiones oportunas, se nombró una comisión permanente cuya presidencia fué ofrecida al señor Barroso, quien lo ha aceptó.

Le pedirá al rey una audiencia, para todos los comisionados.

El ferrocarril de Puerto-llano

Madrid, 6.—La comisión interesada en el ferrocarril de Puertollano, conferenció hoy con el señor Canalejas y con el ministro de Fomento, quienes ofrecieron llevar a Consejo el asunto que aquella gestiona.

Los trigueros

Madrid, 6.—En una de las secciones del Congreso reunióse hoy el comité ejecutivo de mercado de trigo, estudiando la fórmula de bonos de exportación.

Presidió la junta el señor vizconde de Eza.

Una comisión de trigueros visitó al ministro de Hacienda.

Recurso resuelto

Madrid, 6.—Ha sido resuelto el recurso interpuesto por los opositores del Cuerpo de Sanidad exterior, aprobados sin plaza.

Navarro Reverter

Madrid, 6.—Hoy por la mañana regresó a esta corte el ministro de Hacienda, quien después recibió en audiencia a varias comisiones entré, ellas una de Sevilla, otra de contratistas de obras públicas y otra de harineros de Levante y Norte, anunciando a estas últimas que las pondrá al habla con los productores castellanos.

El señor Navarro Reverter se propone repartir con profusión el presupuesto que confeccionó atendiendo al plan económico del señor Villaverde.

Canalejas disgustado

Madrid, 6.—El jefe del Gobierno manifiesta preocupado por la desorganización del partido liberal en las provincias de Valencia, Córdoba y Murcia.

Protesta

Madrid, 6.—Los periódicos de esta corte publican hoy una carta del director jefe de «La Correspondencia de España», M. Delgado Barreto, en nombre de los tinerfeños, protestando de que los diputados que se reunieron ayer en el Congreso para pedir la división de Canarias se adjudiquen la representación de aquel archipiélago.

Dietamen

Madrid, 6.—La Comisión de presupuestos del Congreso ha dictaminado hoy el proyecto de crédito de ochocientas mil pesetas concedido para conjurar la crisis agraria de Alicante, Almería y Murcia.

Petición

Madrid, 6.—Los diputados señores Morote y Matos visitaron hoy al jefe del Gobierno y al exministro señor Merino, para pedirles que activen el debate del proyecto de división de Canarias.

Diputados

Madrid, 6.—Hoy han llegado a esta corte los diputados republicanos señores Alvarez (don Melquíades) e Iglesias (don Emiliano).

El despista

Madrid, 6.—Una comisión de Cor-

doña visitó hoy al señor Barroso para ofrecerle un banquete.

El ministro de la Gobernación no aceptó el obsequio, diciendo a los comisionados que el almuerzo pudiera interpretarse torcidamente en las actuales circunstancias.

El Banco

Madrid, 6.—Hoy reunióse el Consejo de Administración del Banco de España, bajo la presidencia del señor Cobian.

El Consejo examinó el preambulo del proyecto de empréstito.

En el Senado

Madrid, 6.—Mañana comenzará en el Senado el debate sobre el proyecto relativo al trabajo nocturno de la mujer.

Intervendrán en la discusión los señores Sanz Escartín, Monegal y Rosell.

El jefe del partido conservador, señor Maura, estuvo hoy conferenciando con el presidente de esta Cámara, señor Montero Ríos y el señor Cobena, sobre asuntos particulares.

En el Congreso

Madrid, 6.—Esta tarde en el Congreso se ha patentizado la división de los republicanos, respecto de la obstrucción.

Al abrir el señor conde de Romanones la sesión, no había en los escaños número suficiente para celebrarla.

También se ha notado que el señor Miró no fué aplaudido por sus compañeros de minoría.

Al terminar la sesión reunieron los ministros brevemente, para cambiar impresiones.

No adoptaron acuerdos puesto que mañana habrá Consejo.

Francos y Libras

Madrid, 6.—Los Francos y Libras obtuvieron hoy la siguiente cotización:

Table with 3 columns: Dia 4, Dia 6, Francos, Libras. Values: 6.45, 6.25, 26.84, 26.82

## Varios sucesos

Curda farruco

Por la plaza Ivo Bosch atravesaron ayer mañana, con el mismo tiempo, un borracho y un pacífico ciudadano.

El borracho, en uso de su libérrimo alcohol, sacó un arma de fuego, disparó contra el ciudadano pacífico, fué y se ha vuelto a saber de él.

El sgridido llámase José Perez Leal, 46 años, y fué curado en la casa municipal de socorro, cayendo en el dorso de la mano derecha.

Quemaduras

En su domicilio de los cortijillos de Belén, vertióse ayer una vasija con agua hirviendo a Julia Liria Zeta, de 30 años de edad sufriendo quemaduras de primero y segundo grado en ambas piernas.

Julia fué asistida en la casa municipal de socorro.

Una fractura

Ayer tarde, el niño de 6 años, José Ramón del Aguilón, iba montado sobre una caballería y cuando se encontraba en los Molinos de Viento, cayendo de la bestia, lesionándose.

En la casa municipal de socorro se le aplicó la fractura de la extremidad inferior del humero derecho con fractura del codo, de la que fué curado por el médico señor Fernández Viruenga y el practicante señor García.

El pronóstico de la lesión es reservador.

Por telegrama

## POR ALMERIA

Una reunión

Madrid, 6.—Esta noche a las ocho se reunieron en la sección tercera del Congreso los representantes de Almería, para tratar de la distribución de fondos aprobada para remediar las calamidades de esa provincia.

Per faltaron tres de ellos no adoptaron acuerdos, conviniendo en reunirse mañana, a las once y media, en la subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros, para tratar de los medios que deberán emplearse hasta conseguir la finalidad que perseguían.

En el caso de confirmarse que el señor Amado habla sobre la situación en que se encuentra Almería en el Congreso, después le hará también el señor La Cierva.

Los representantes en Cortes de Almería, denotan esperanzas de obtener un éxito feliz en sus gestiones.

Por telegrama

## De Larache

¿Ocupación de Arzila?

Madrid, 6.—Comunican de Tánger que allí circula el rumor de que las tropas españolas han ocupado Arzila.

Las fuerzas españolas se preparan por los moros que ayudadan a desembarcar a los españoles. Una comisión de notables conferenció con el coronel Fernández Silvestre, a quien manifestaron que los naturales del país deseaban que España ocupara aquel litoral.

Los reporteros interrogaron al ministro de Estado sobre la veracidad de los referidos rumores, diciendo el señor García Prieto que no tenía noticias.

También estuvieron los reporteros a última hora en el Ministerio de la Guerra, encontrando también igual reserva.

## Desde Larache

LA COLONIA HEBREA

En la mayor parte de las poblaciones de Marrocos, viven muchos judíos que algunas veces, en número e importancia mercantil, superan a los moros. Pero siempre domina la raza árabe, que siente para sus convencios profunda antipatía. La cual se ha traducido muchas veces y por fuertes motivos en sangrientas luchas y crueles persecuciones, en las que los hebreos han sido siempre la peor parte, siendo a veces designados como «caballo de tuerca en todas las revueltas y algaradas. La única defensa que les queda cuando son

# EL FENIX AGRICOLA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA

Autorizada para funcionar en España por real orden de 8 de Julio de 1909

BANQUEROS DE LA COMPANIA: Banco de España, Credit Lyonnais

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES

VIDA e inutilización de ganados. ROBO de ganados, siendo la primera Compañía que lo ha implantado en España

TRANSPORTE de mercancías en general por ferrocarril

Capital social suscrito.. 1.000.000 de pesetas. Idem desembolsado..... 300.000

Siniestros pagados hasta 29 de Febrero de 1912: PESETAS 1.487.256,75

Oficinas de la Compañía

DIRECCION: Los Madrazos, 34, MADRID, Tel. 2.546.-INSPECCION GENERAL: Osario, 25, duplicado, CORDOBA

AGENCIAS: EN SEVILLA: Cánavas del Castillo (antes Genova), 42.-EN JEREZ DE LA FRONTERA: Lacerria, 4. INSPECTOR EN LA PROVINCIA DE ALMERIA: Don Francisco Leal de Ibarra.

Aprobado por la Comisaría General de Seguros

## ¡GRAN ÉXITO!

MAQUINAS PARA ESCRIBIR

YOST

Modelo nuevo — Escritura visible. — No tiene cinta para escribir. — Su tintero dura un año sin exigir cuidado alguno. — Es la máquina que da mayor belleza a la escritura por su impresión directa sobre el papel. — Su suavidad al tacto es tan grande, que hace de la máquina YOST la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende a plazos y al contado

Para informes en Almería y su provincia, Alfonso Pérez Cordero Calle de Sagasta, 4

atropellados es refugiarse en sus casas; y aun así, éstas son saqueadas por los dominadores, los cuales les maltazan, los roban la hacienda y se apoderan de las mujeres, que arrastran a los aldeanos para que les sirvan de esclavos.

Hace años hubo que suspender una peregrinación religiosa que celebran los israelitas, por que numerosos moros, apostados entre los matorrales del camino, a modo de ábrax, asaltaban a las mujeres, que formaban parte de la peregrinación, condeñándolas a sus adarves, de los que no salían sino mediante rescato.

En todas partes el pueblo judío lleva la vida adycta y miserable del esclavo. Como que sobre él pesa la divina profección, cuando ante los tribunales que condenaron a muerte al Nazareno, clamaba irasado y frenético que cañera sobre ellos y sobre sus hijos la sangre del Justo.

El pueblo hebreo es el único caso en la historia que llama de espantal modo la atención de los pensadores. Parece una raza sin alma, sin corazón, sin nervios, sin sentimientos. No tiene patria, y el azar se hace súbdito de una u otra nación, no buscando en esta patria pestifera el calor de vida de la madre amorosa, ni el altar en cuyo homenaje se rinde ferviente culto; no tiene idioma, y acepta el que requiere sus operaciones mercantiles; no usa traje propio, adoptando el del país en que vive; no empuja en sus melancólicas las canciones populares, que ofrecen la nota agria del amargo país lejano, acostumbrados en sus danzas o bailes a los acostumbrados cánticos patrios.

En las partes que el pueblo judío lleva la vida adycta y miserable del esclavo. Como que sobre él pesa la divina profección, cuando ante los tribunales que condenaron a muerte al Nazareno, clamaba irasado y frenético que cañera sobre ellos y sobre sus hijos la sangre del Justo.

El pueblo hebreo es el único caso en la historia que llama de espantal modo la atención de los pensadores. Parece una raza sin alma, sin corazón, sin nervios, sin sentimientos. No tiene patria, y el azar se hace súbdito de una u otra nación, no buscando en esta patria pestifera el calor de vida de la madre amorosa, ni el altar en cuyo homenaje se rinde ferviente culto; no tiene idioma, y acepta el que requiere sus operaciones mercantiles; no usa traje propio, adoptando el del país en que vive; no empuja en sus melancólicas las canciones populares, que ofrecen la nota agria del amargo

Vida local

Nuestro estimado amigo el ingeniero de la cuarta división de ferrocarriles y presidente del Casino don José Molero...

Ha marchado a Alhama el concejal y abogado don Joaquín Maldonado.

De la corte ha regresado el director del colegio de segunda enseñanza, de Berja, Nuestra Señora de Gádor, don José Mariano Villalobos.

Ha marchado a Granada el joven don Juan Verdejo Acuña.

Después de haber girado una visita de inspección a las escuelas nacionales pertenecientes a los partidos de Canjáyar y Berja, ha regresado a esta capital el inspector de Instrucción pública don Miguel Moreno.

Ha dado a luz un precioso y rebusto niño, la esposa de don Agustín Fernández Abad, por cuyo motivo le felicitamos.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Ramón Alonso García y Juan Borrozo del Pino.

Defunciones.—Manuel Moreno Moreno, Basilia Ros Galera, Dolores Meartus Aragón, Manuel García Cortés, Sor Francisca Beatriz Rivas y Juana García Pérez.

Se encuentra mejor de la grave enfermedad que padece, la preciosa niña Conchita Basco, hija de nuestro distinguido amigo don Bernardo.

Anoche contrajeron los indisolubles del matrimonio la señorita doña Rosa Martínez Martínez, hermana del coadjutor de la Parroquia de San José, con don Manuel Anadujar García, empleado en los talleres de la compañía del Sur de España.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

NOTICIAS GENERALES

Amadeo de cría. Elvira Díaz Martínez calle de la Dicha patio de San Miguel.

Se venden. Las manzanas de colores 3, 13 y 16 del plano de arborización del Huerto de Jaruga. Además se vende una mitad del Corchillo Blanco de Sierra Ahumilla con terreno de riegos, carras, naranjos, olivos, granados, vides y demás árboles frutales, y mitad de los terrenos propios de la Pechina, con monte bajo y repartos.

Dejar ratón Orberá número 39 pral.

Viajeros. Ayer llegaron a esta capital, hospedándose en los hoteles que se expresan, los señores siguientes: Hotel Simón.—don Juan Luis Arana y familia, don Francisco Redondo, don Manuel Brando Pardo, Viuda de Suarez es hijo, don Vicente Casanova, don Felipe Pelip.

Hotel Continental.—Don José Gilabert, don Alfonso Labella, don Eduardo Cereales, H. Victoria.—Don Alpués Díaz, don Fernando Martínez, don Francisco Gómez, don Manuel Abad y don Antonio Simón. H. Madrid.—Don Isaac Esteban es hijo, don Antonio Manrubia.

Plano. Se vende Plano Montano. Razón: P. 300 del Matón 22 2.

La Cascada. Calle de la Estación, frente al Almacén de muebles del señor Martínez Herrera.

Es este bonito Mercedero encontrará el público en comidas todo cuanto desee con economía y esmero.

Paellas para cuatro es cinco personas seis pesetas. Teléfono, 262.

Aviso. El mecánico de una acreditada casa constructora de máquinas de escribir, y que en la actualidad se haya aviesado en esta ciudad, ofrece al público sus servicios a pararse toda clase de reparaciones en máqui-

nas de escribir de todos los sistemas, con especial esmero, poseyendo un taller con instrumental abundante y de lo más completo que existe en estas provincias comarcanas para la construcción de piezas para máquinas de escribir, gramófonos, relojes y demás aparatos similares y eléctricos como receptores telegráficos y telefónicos, electro magnetos e instalación de agujas magnéticas, etc.

Los avisos se reciben en la Perfumería Inglesa Paseo del Príncipe.—Almería.

Amadeo de cría. Elvira Díaz Martínez. Calle Miraflores.—Patio del Cubano, San Cristóbal.

Administración de fincas.—Habitación de clases pasivas. Granada 12.

Establecimientos benéficos. Hospital.

Ingresaron ayer en este establecimiento, José Casoria García, Juan González González, Luis Rodríguez Gómez, José Maldonado Escobar y Carmen Rodríguez Jiménez.

Fueron ácidos de alta Carmen Górgora Montoro Encarnación Miras Andujar, María Estévez Rodríguez, Miguel Grancha Pomares, José Beltrán Galindo y Antonio Castellano Ramón.

Quedaron anoche aislado 80 varones y 58 hembras.

Tienda Asilo. Durante los días 4 y 5 se distribuyeron en la Tienda Asilo 763 raciones.

Las conferencias de San Vicente de Paul dieron 74 kilos de pan, 23 cocidos y 813 sartillitos de leche.

INTENTO DE SUICIDIO

Anteayer tarde, la joven Esperanza Garbín, conocida por Concha de Almería, según dicen los periódicos de Granada, que en unión de una hermana suya habita en una casa de mala nota situada en la calle de Piedra Santa, número 13, intentó poner fin a su vida tomando dos pastillas de sublimado.

Cuando el veneno comenzó a surtir sus efectos produciendo horribles dolores a la joven, sus compañeras se apresuraron a llevarla a la Casa de Socorro, donde caído a viva fuerza tuvieron que darle un revulsivo, que aquella se obstinaba en no tomar.

Trasladada de nuevo a su domicilio, donde se la continuó prestando los auxilios de la ciencia, al cabo del rato desapareció el peligro, quedando la desesperada muchacha en estado satisfactorio.

En cuanto a las causas que la impulsaron a ingerir el veneno, son de tal índole, según confiesa la interesada, que pertenecen al secreto del sumario; pero créese que su funesta determinación ha obedecido a padecer una enfermedad incurable y a los malos tratos de que su novio la hacía víctima.

Desde Cantoria

El día 4 de los corrientes recibió en esta cristiana sepultura el cadáver de quien fue en vida la virtuosa señora doña Elvira Fernández viuda de Carrillo. El entierro se efectuó concurriendo todas las clases sociales en una verdadera manifestación de duelo, no tan sólo por las hermosas cualidades que adornaban a la difunta, sino también por las simpatías que en esta ciudad toda su aristocrática familia.

Desearse en el seno del Señor, la que tanto bueno hizo en esta vida. Reciba nuestro pésame mas sentido a su distinguida familia.

Con el primero del mes actual empezaron en nuestro heróico templo los cultos a María Inmaculada. Los fieles concurren en masa a rendir tributo a la Reina del cielo, y las hijas de María poseen su arte y su devoción pensando en el arroyo del altar, donde entre gasas y flores se destaca gentil como bajada del cielo la Reina de los fieles.

Nuestro señor cura Párraga, con grande frecuencia, dirige la palabra a los fieles desde la cátedra del Espíritu Santo, cantando las glorias de la Señora del amor Hermoso. Nutridos corazones entonan alabanzas a la Madre del Salvador, ofreciéndole las flores, resultando una agradable conjunto en que el alma aspira perfumes celestiales y deja por momentos este valle de lágrimas rememorando.

se a ciertas regiones, para aspirar el aroma de las mejores flores que la madre del Redentor nos ofrece las virtudes.

Desde Gergal

Huelga de mineros. La huelga en que se han declarado los obreros de la zona minera de Gergal, parece que inspira serios temores.

Los huelguistas se oponen a que sean admitidos al trabajo todos los obreros que se hallan parados, y pretenden que se les designe el personal que en las minas haya de ocuparse.

El gobernador civil, señor Pérez Girón, que debe eraser se conjura a estos conflictos no dando cuenta de ellos a los periódicos, ha dicho en erdases encaminadas a que siga la explotación en las minas y se garantice la libertad del trabajo.

Sin embargo de esto, se teme una alteración del orden.

De la provincia

Cantoria. En la cortijada de los Vaqueros, del término de Cantoria, fue encontrado per un muchacho en la mañana del domingo último el cadáver de un niño, el cadáver del anciano de 62 años de edad, Baltasar Merena García, natural de Alhambra y de estado viudo.

Bédar. En esta pueblo celebraron una manifestación pública el pasado día 2 los trabajadores asociados y no asociados, con orden albeito.

A los obreros les acompañó una banda de música.

MOVIMIENTO MARITIMO

Vapores admitidos. Vapor español «Velarde», procedente de Barcelona.

Bergantín goleta idem «Albes», procedente de Puerto Mayorga.

Vapores despachados. Vapor español «Velarde», para Melilla.

Idem idem «Sagunto», para igual destino que el anterior.

Land español «Encarnación», para Adra.

Bergantín goleta idem «Matilde», para Puerto Mayorga.

Prensa oficial

Boletín oficial. El de ayer publica lo que sigue:

Reclamamiento de los días en que ha de celebrarse el presente mes. Declaración de incapacidad contra los concejales del ayuntamiento de Escúllar, cuyos nombres inserta.

Decreto de admisión de varios registros mineros. Reclamamiento para el pago voluntario de los impuestos que se expresan fijado por el arrendatario de las contribuciones de la provincia.

Anuncio de hallarse vacante el cargo de secretario del ayuntamiento de Hueleja.

Asuntos judiciales y requisitorias. Otros asuntos de escasa importancia.

AGUAS DE MARMOLEJO

Más de 2000 enfermos (estadística oficial) mueren cada temporada a este antiguo Balmago, a recuperar la salud perdida. El estómago gástrico, la hiperacididad, gastritis, litiasis renal, litiasis biliar, hipertensión, estómago intestinal, diabetes, hipertensión, gota atónica, albuminuria, diabetes, diabetes y otras dolencias afean, se curan o alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan.—El Balmago está abierto al público desde el 1 de Abril al 15 de Noviembre. Pequeñas tarifas de aguas, folletos y noticias al Director Gerente en Marmolejo (Jaén).

Dirección facultativa de las obras del puerto. Anuncio de concurso. Hasta el día 7 de Mayo próximo se admiten propuestas en las oficinas de esta Dirección Facultativa para el servicio de riegos de los riuiles y recogida de polvos y acarreo de materiales de la conservación de los muelles.

Coñac Faro. EL MEJOR DEL MUNDO DE LA PODEROSA SOCIEDAD Bodegas Bilbainas

Banco Español de Crédito. SOCIEDAD ANONIMA. Capital: 20.000.000 de pesetas. Compra de Libras en Almería. Cheque en Londres: 2 céntimos por debajo de la cotización oficial.

Doctor Manuel Marin. Especialista en enfermedades de los ojos. Consultas: de 7 a 9 mañanas y de 12 a 4 tardes. Gratuito: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purohena.

Cas Hamburguesas Americanas y Sud-Americanas. VAPORES CORREOS ALEMANES Para BUENOS AIRES el trasatlántico NAVARRA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 7 de Mayo. Precio del billete de Almería a Buenos Aires: 20 Duros. Servicio combinado para Santiago de Cuba y San Francisco de California.

Estos vapores tienen espléndido acomodo para los pasajeros, luz eléctrica, baño, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita. Para Buenos Aires se transborda en Cádiz y para Cuba y San Francisco en Málaga. Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. La manutención y estancia será de cuenta del pasajero hasta su embarque en Cádiz o Málaga, que será el 11 de Mayo y 20 de Mayo respectivamente. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración. Si el embarque no se efectuase el día anunciado, la Compañía abonará al emigrante dos pesetas diarias, como ordena el artículo 118, Comida a la española.

Consignatarios en Almería: Romero Hermanos, Gerona 20. Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.—CADIZ. Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días.

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos, saldrá del puerto de Almería el día 13 de Mayo de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se ubieran las plazas que para este puerto traigan destinadas. Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purohena, 4.—Almería.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR).

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. «Parana», «Formosa», «Pampa», «Plata», «Salta» y «Valdivia».

FORMOSA. Saldrá de ALMERIA EL 12 DE MAYO DE 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA. Precio del pasaje de tercera clase: 25 duros.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10 de Mayo o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Mayo por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BUENOS AIRES (América del Sur).

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrato sid hilos, «Formosa», «Pampa», «Parana», «Plata», «Salta» y «Valdivia».

VALDIVIA. Saldrá de Almería el 22 de MAYO de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA. Precio del pasaje de tercera clase: 25 duros. El nuevo vapor VALDIVIA hace su segundo viaje a Buenos Aires, y por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que le igua.

SE HAN RECIBIDO JIPÍ-JAPAS legítimos de GUAYAQUIL de 15 a 500 pesetas. EXTENSISIMO SURTIDO en SOMBREROS de PAJA para hombre y niños EN LA SOMBRERERIA DE Rosales y Ulibarri. Esta casa garantiza que sus sombreros JIPIS son legítimos é importados directamente de GUAYAQUIL.

MAQUINAS PARLANTES a plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación. Pianos de manubrio (venta y alquiler) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos. ENVIAMOS CATALOGO GRATIS. Centro Hispano Americano pequeños inventos. Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON.

Cas Hamburguesas Americanas y Sud-Americanas. VAPORES CORREOS ALEMANES Para BUENOS AIRES el trasatlántico NAVARRA. Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 7 de Mayo. Precio del billete de Almería a Buenos Aires: 20 Duros. Servicio combinado para Santiago de Cuba y San Francisco de California.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.—CADIZ. Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días. El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos, saldrá del puerto de Almería el día 13 de Mayo de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR). Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrato sin hilos. «Parana», «Formosa», «Pampa», «Plata», «Salta» y «Valdivia».

“Smith Premier” Es la máquina de escribir mejor del mundo. Representante: Guillermo Herrera.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio extraordinario, rapidísimo y directo EL 2 DE JUNIO por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur).

PARANA. Saldrá de ALMERIA EL 2 DE JUNIO de 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Para los de tercera clase, comida a la española. Precio del pasaje de tercera clase, 25 duros. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Mayo, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Mayo por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BUENOS AIRES (América del Sur). Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrato sid hilos, «Formosa», «Pampa», «Parana», «Plata», «Salta» y «Valdivia».

Publicaciones

El salario vital, sus aspectos éticos y económicos, por John A. Ryan, profesor de Etica y economía en el seminario de Saint-Paul de Minnesota. Introducción de Richard T. Ely, profesor de Economía en la Universidad de Villaverde, doctor en Filosofía y Letras.

Es uno de los libros más originales y más sinceros que sobre el salario se ha escrito. Con frecuencia hablamos de una sociología cristiana, de una economía social cristiana; pero si se nos pregunta: ¿en qué consisten? ¿cuáles son sus características fundamentales? no sabemos contestar, ó contestamos con vaguedades.

El autor es católico, es un sacerdote, un profesor de Etica de un Seminario de los Estados Unidos, y se ha preguntado: ¿cómo es el salario? ¿cómo es el problema del salario? Ha estudiado el problema, primero como economista, y después, se ha dicho: ¿qué aportación me da mi fe a la solución de este problema? Y el fruto de sus meditaciones lo ha recogido en este libro.

Escribir social tan sólido, tan bien preparado como el anterior, el más sabido profesor de Derecho canónico de Valladolid, ha dedicado a este libro tres artículos muy sustanciosos en La Paz Social de Febrero, Marzo y Julio. No sólo resume el libro, sino que le admira y lo exalta.

A mi juicio—dice el prologuista, que no es católico y que es un gran economista—este libro es el primer ensayo que se ha hecho en lengua inglesa para formular un sistema ético de Economía política verdadera, científico... una teoría precisa y bien definida del salario, deducida de su doctrina religiosa.

«La atracción de su posición—dice Amer—radica en que, siendo economista moderno y plenamente empapado en los últimos y más celebrados trabajos de Economía política y social, él deriva sus conclusiones de las viejas fuentes del Derecho natural, de la doctrina de los Santos Padres, economistas, filósofos y teólogos católicos.

«Con la religión debe ser severamente aplicados sus principios morales en las relaciones entre el capital y el trabajo. Los hombres pueden ser religiosos, en el sentido ordinario de la palabra, y, no obstante, permanecer de tal modo dominados por el edicto moral de la conciencia limitada, que no vean las numerosas formas del mal moral que esta sanciona. En centros y comarcas en que la acción eclesial puede influir, no son pocos los que sin escrúpulo alguno de conciencia, sin que ninguna injusticia desearan, dan a los obreros salarios insuficientes, para un decoroso vivir de acuerdo a la tasa corriente, se conforman con el tipo de la «moral de los negocios», en lugar de ajustarse al tipo de la moral cristiana.

Esta observación exactísima de Gregorio Amor de bió de impresionar a Ryan, el autor de este libro, al hacerla el mismo en sus investigaciones científicas, y como una reasección contra una tremenda inoportunidad, quiso estudiar el problema y salir de la vaguedad, y saber qué es lo que dice y manda el catolicismo en el punto concreto de las relaciones entre el capital y el trabajo, estudiando exactamente de las generalidades, de los principios, sus aplicaciones prácticas y concretas.

Este es uno de los libros que más luz pueden dar, no sólo al patrono católico en su vida industrial, sino también a los hombres de acción social obrera que andan haciendo y rehaciendo el programa de las reivindicaciones proletarias, y a los obreros mismos. Quizás no haya resonado en España una voz más justa que la que haya defendido los derechos del obrero con más amplitud, con más firmeza ni sea más clara.

Y ese tribuno de los obreros es un sacerdote católico, y les habla en nombre de su religión. Será uno de los libros que más suscripción y más sueros abran a la acción social obrera.

Una veladura en 8.º mayor, encuadrado en rústica, una peseta; en tela, 1,75 pesetas; precios en Madrid.

Casa editorial: Saturalno Calleja Fernández, fundada en el año 1876, calle de Valencina número 25.—Madrid.

Dinamógeno

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno

de Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibra sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estomago, tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de débiles y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, MADRID Se remite folleto a quien lo pida.

Boletín religioso

Santos de hoy, martes.—Santos Benedito, papa y confesor; Estanislao, obispo y mártir; Cuadrado, mártir; Santos Flavia, Domitila, Eufrosina y Teodora, vírgenes y mártires.

La Misa y el Oficio divino son de San Estanislao, Obispo y mártir, con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe, en San Sebastián.

Santos de mañana, miércoles.—La Aparición de San Miguel Arcángel. Santos Víctor, soldado y mártir; Acasio, ceatúron y mártir; Domingo de Santarem, confesor, dominico Santa Eumelia, vírgen y mártir. La Misa y el Oficio divino son en honor de la Santísima Trinidad con el color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en el Hospital. GULTOS DE HOY, MARTES. Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las ocho de la mañana a las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Los Trece Martes de San Antonio de Padua.—En San Pedro continúan celebrándose con el orden de costumbre, habiendo Misa rezada de media en media hora hasta la última, en que se reserva a Su Divina Majestad. Los Quince Martes de Santo Domingo de Guzmán.—En Santo Domingo, a las siete, Misa de Comunión general para la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, haciéndose el ejercicio.

En Santo Domingo, a las siete, Misa de Comunión general para la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, haciéndose el ejercicio.

Ejercicios de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asis. En Santa Clara, los cultos semanales se celebrarán con las Flores de Mayo.

Flores de Mayo.—Con el orden que se indica a continuación, se celebrará este hermoso ejercicio en las iglesias siguientes: En San Juan, a las seis y media de la mañana; en la Purísima, San Sebastián y San Roque, a las siete; en la Compañía de María, a las siete y media, y en San Pedro, a las ocho y media, exposición de S. D. M. Estación, ejercicio, cánticos y Reserva, celebrándose la Santa Misa en la primera y en las tres últimas a la hora indicada.

En el Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho y media, Santa Misa con acompañamiento de armonía y Común general para el Coro designado y demás Hijas de María que deseen acercarse a la Sagrada Mesa.

Por la tarde, a las seis y cuarto, en el Hospital, a las siete en San Sebastián y la Sagrada Familia, y a las siete y cuarto, en el Sagrado Corazón de Jesús, Exposición de Su Divina Majestad, estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva, habiéndose terminado en la última.

En Santa Clara, a las siete y media, Ave María, Santo Rosario, ejercicio, letrilla, ofrecimiento y despedida. Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, a las siete de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús y Santo Domingo, a las seis y media, stando en esta última con los Misterios cantados y Salve popular. En la Sagrada Familia, a las seis y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva.

Indulgencias.—El Ilmo. y Rmo. Señor Obispo tiene concedidas cincuenta días por la asistencia a los cultos del mes de Mayo.

CUPON para optar al regalo que hará LA INDEPENDENCIA a sus favorecedores, con sujeción al resultado que arroja el sorteo de la Lotería nacional de Navidad de este año. Por cada VEINTISEIS copias, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar a dicho regalo.

Fábrica de lonas Murcia, 24 MIGUEL SUERO TORRES Lonas para toldos, anchos y colores. Lonas para cortinas y cortinas con fleco. Trajos de coquina, delanteros y crudo Torres.

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava) Envíos a todas partes

Nueva Lámpara EGMAR de filamento trefilado Derrotó todas las actuales Marcas Unica irrompible DE VENTA: en todos los buenos Establecimientos y Centrales de Electricidad y en la Sociedad Anónima A. E. G.-Thomson Houston Ibérica MADRID BARCELONA BILBAO SEVILLA VALENCIA GIJÓN

Vermouth TORINO MARTINI & ROSS LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lore de Inglaterra, etc. De venta en Almería: En los principales Cafés, Cervecerías y Ultramarinos

Manuel Salinas TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES Cuzco Ollaia, 8.—Teléfono 229 Telegramas: MANUEL SALINAS Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos. Agente en Barcelona: Don Enrique Biquel Ronda de San Pedro 68. Valencia, Don Damián Quifones, Muela 3. Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimun 150. Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimun 175. Domicilio Almería a domicilio Barcelona tonelada 40 pesetas; Minimun 175.

Academia de corte y confección PROFESORA Doña Elisa Muñoz de Oliván En esta Academia se enseña a cortar y confeccionar un poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señoras, jóvenes de ropa, blanca de señora y caballero y niñas para recién nacidos. Clases para profesoras de corte. Idem para señoras y señoritas desde pesetas 150 al mes. Método Rodríguez y cinta (sistema del corte) 12 pesetas. Interesante a modestas.—Se enseña a cortar y probar a la perfección en 15 días por la cantidad de 50 pesetas, y venta de patrones cortados a la medida. Representante para suscripciones de Agurice y maquinas de la casa CHIC-PARISIEN.

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES Doctor MATEOS Puerta del Sol-Arenal, 1, primero.-MADRID La CLÍNICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta clasificadora del Muy Ilustre Colegio de Médicos de Madrid le ha designado con PATENTE DE PRIMERA CLASE.—Procedimientos y aparatos modernos para el más acertado diagnóstico y curación: Consulta diaria, de once mañana a ocho noche, 5 pesetas. Gratis los jueves y domingos, de once mañana a una tarde. OPERACIONES con instrumental moderno que asegura el resultado favorable, suprimiendo riesgo y dolor.—El extenso y completo instrumental quirúrgico que posee esta Clínica, le permite practicar todas las operaciones en condiciones ventajosísimas de precio.—Pídanse datos en Secretaría y se contestan gratis por correo.

CURA SIN OPERAR DE LA MATRIZ MALARIA VEJIGA Y RIFONES. Bilan las ESTRECHECES curan el CATARRO de la VEJIGA; calman al momento los horribles dolores al orinar; disminuyen el escozor; y limpian la orina de posos blancos purulentos, ó de sangre. Los úlcas crónicas se curan sin peligro. Las Sales Koch no tienen rival y son bien conocidas de médicos y enfermos. Se venden a 7 pías. frasco en las boticas de España, América y Filipinas.

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, 18.—ALMERIA

Descubrimiento sensacional Curación radical de todas las ENFERMEDADES DE LA PIEL, de las LLAGAS de las PIERNAS y del ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORES, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Se dan (Francia), en lo que concierne a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento. Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos furunculos, psoriasis, eczemas de la barba, canchales, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oído. Uña gas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas. La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un desacierto Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que le deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares. Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española a autor señor RICHELET, ó al depositario general en España, don FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33; SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedan (Francia) Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián; Depositario en Almería: Don Eugenio Bustos, Calle Granada 25. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

PANACEA ESTOMACAL "LAS HERAS" Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas é inveteradas que sean. Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastana, bismono, ricarbarbo y condurango. Botella, 5 pesetas. De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

NERVIOSOS Cigarillos carminativos Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

MAGNESIA DE BISHOP. El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos. Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ltd., 48 Spelman Street, London.

FUMADORES HUROL! El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

ESTOMAGOS DELICADOS COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA ALIMENTO COMPRIMIDO Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas. ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Valdecañas (MADRID) Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID) Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparatos. PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez EL DIA Seguros marítimos. MADRID Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de azúcar Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur. MADRID Seguros de toda clase de accidentes. Sólidas garantías. ¡Agente general JOSE SALAZAR MENENDEZ Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA

Máquinas para coser y bordar sin variar el aparato, y hacer costuras en todas direcciones. Privilegio exclusivo de esta casa. Fabricación ALEMANA, sin rivalidad en España, durante el año 1911 y 1901 en Almería funcionando con éxito excelente. Ventas al contado y a plazos desde 250 semanales; y agujas, piezas y accesorios para todos SISTEMAS conocidos de máquinas de coser. Material eléctrico en general, lámparas de filamento metálico y de carbón, y otros artículos de novedad. GRITZNER Paseo del Príncipe, 31.-ALMERIA Pronto quedarán establecidos 2 sucursales en los pueblos de la provincia que aún no la tienen. VENTA DE LA Lámpara Irrompible EGMAR

Colegio graduado de la Virgen del Mar Director, don Francisco Alarcón y Castaños Alumnos internos, medievistas, permacistas y externos Por disposición vigente de 1901 se concede premio de oposición que se efectúa el 30 de Septiembre de cada año, á alumnos de ingreso en segunda enseñanza: como se comprueba por datos oficiales y particulares, este Centro docente ha obtenido mayor número de premios que los demás colegios de la capital y su provincia. PIDANSE REGLAMENTOS E INFORMES Almería, Cid, 6